

ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE RECIBO O ADEUDO DIRECTO SEPA

ENTIDAD EMISORA DEL RECIBO (ACREEDOR)

Referencia orden de domiciliación:

Nombre del acreedor: **Bellaterra Música S.L.**

NIF del acreedor **B62870902**

Domicilio: **C/ Ramón Llul, 16**

Código postal y Población: **08193 Bellaterra**

País: **España**

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

TITULAR DE LA CUENTA (DEUDOR)

Nombre titular de la cuenta: _____

NIF titular de la cuenta: _____

Domicilio: _____

Código postal y Población: _____

País: _____

Swift BIC (11 posiciones) _____

IBAN (24 Posiciones empezando por ES) _____

Tipo de pago: Pago recurrente _____

Fecha – Localidad: _____

Firma del deudor:

Nom de l'alumne: _____

**TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE.
UNA VEZ FIRMADA, ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL
ACREEDOR PARA SU CUSTODIA.**